

LXV LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los Diputados: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión ordinaria de fecha veinticuatro de noviembre, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; la primera de los nombrados como Presidenta y los subsecuentes como integrantes, segundo, tercero, cuarto y quinto; con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 63, 64, 65 fracción II, 66, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 42 fracción II y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:



----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
- 4. MENSAJE DE LA PRESIDENTA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.







LXV LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes; por lo que la Diputada Presidenta, declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de instalación de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.---

En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las y los Diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, solicita a las y los Diputados se sirvan ponerse de pie para llevar a cabo la instalación formal de la Comisión Permanente por lo que hace referencia que siendo las nueve horas con cuarenta minutos se declara formalmente instalada la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, en su mensaje manifiesta que los trabajos se enfocarán a fortalecer el marco legal civil, penal y administrativa, en materia de procuración e impartición de justicia. Asi también se conducirá acorde a las facultades otorgadas por el reglamento, leyes aplicables y acuerdos parlamentarios para el cumplimiento de su objeto y fines, acto seguido intervienen las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente quienes coinciden en trabajar conjuntamente para impulsar propuestas legislativas que contribuyan al fortalecimiento en materia de procuración e impartición de justica.











LXV LEGISLATURA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Como quinto punto del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta manifiesta que siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día veinticinco de noviembre del 2021, se da por concluida la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y los Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE.----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ

PRESIDENTA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE INTEGRANTE

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES INTEGRANTE